

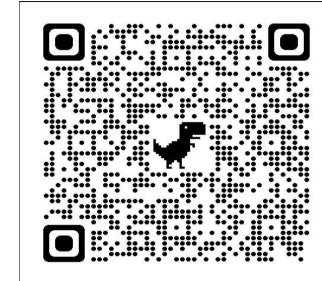


CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

JUZGADOS DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE MEDELLÍN Y ANTIOQUIA

FIJACIÓN DE ESTADOS ELECTRÓNICOS

JUZGADO 6 DE EJECUCIÓN DE PENAS DE MEDELLÍN



Escanee el código para tener acceso
desde su dispositivo móvil

NUMERO INT	CUI	ANOTACIÓN	F_REGISTRO	F_ESTADO	F_EJECUTORIA
2014E6-02744	05001600020620132927001	Notificación por estado N° 169 del 11/09/2023 del auto 1924 del 07/09/2023 mediante el cual el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas CONCEDE LIBERACION DEFINITIVA a KEWIN SANTIAGO HENAO GIRALDO en proceso radicado bajo el consecutivo 2014E6-02744. CONSTANCIA DE EJECUTORIA: Se certifica que esta providencia quedó EJECUTORIADA el día 14/09/2023 (Julián O.)	8/09/2023	11/09/2023	14/09/2023
2017E6-02217	05001600000020160073901	Notificación por estado N° 169 del 11/09/2023 del auto 1929 del 07/09/2023 mediante el cual el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas SE CORRIGE APELLIDOS DEL AUTO 1384 a OSCAR ARLEY ZAPATA AGUIRRE en proceso radicado bajo el consecutivo 2017E6-02217. CONSTANCIA DE EJECUTORIA: Se certifica que esta providencia quedó EJECUTORIADA el día 14/09/2023 (Julián O.)	8/09/2023	11/09/2023	14/09/2023
2017E6-03534	05212600020120170231001	Notificación por estado N° 169 del 11/09/2023 del auto 1599 del 06/09/2023 mediante el cual el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas INFORMA ES REQUERIDA PARA DESCONTAR ESTA PENA POR LO TANTO NO PROCEDE EXPEDIR EL PAZ Y SALVO a ANA ADIELA VINASCO SANTAMARIA en proceso radicado bajo el consecutivo 2017E6-03534. CONSTANCIA DE EJECUTORIA: Se certifica que esta providencia quedó EJECUTORIADA el día 14/09/2023 (Julián O.)	8/09/2023	11/09/2023	14/09/2023
2018E6-03790	05001600020620112372401	Notificación por estado N° 169 del 11/09/2023 del auto 1926 del 07/09/2023 mediante el cual el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas DECRETA LA EXTINCION DE LA CONDENA a ALBA CECILIA SERNA GIRALDO en proceso radicado bajo el consecutivo 2018E6-03790.	8/09/2023	11/09/2023	14/09/2023

NUMERO INT	CUI	ANOTACIÓN	F_REGISTRO	F_ESTADO	F_EJECUTORIA
2019E6-00593	05001600000020180109401	<p>CONSTANCIA DE EJECUTORIA: Se certifica que esta providencia quedó EJECUTORIADA el día 14/09/2023 (Julián O.)</p> <p>Notificación por estado N° 169 del 11/09/2023 del auto 1931 del 07/09/2023 mediante el cual el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas DECLARA LIBERACION DEFINITIVA a JORGE FREDY GONZALEZ en proceso radicado bajo el consecutivo 2019E6-00593.</p>	8/09/2023	11/09/2023	14/09/2023
2019E6-00593	05001600000020180109401	<p>CONSTANCIA DE EJECUTORIA: Se certifica que esta providencia quedó EJECUTORIADA el día 14/09/2023 (Julián O.)</p> <p>Notificación por estado N° 169 del 11/09/2023 del auto 1930 del 07/09/2023 mediante el cual el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas DECLARA LIBERACION DEFINITIVA a JAMES CELAB CALLEJAS OROZCO en proceso radicado bajo el consecutivo 2019E6-00593.</p>	8/09/2023	11/09/2023	14/09/2023
2019E6-00593	05001600000020180109401	<p>CONSTANCIA DE EJECUTORIA: Se certifica que esta providencia quedó EJECUTORIADA el día 14/09/2023 (Julián O.)</p> <p>Notificación por estado N° 169 del 11/09/2023 del auto 1932 del 07/09/2023 mediante el cual el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas DECLARA LIBERACION DEFINITIVA a JORGE FREDY GONZALEZ en proceso radicado bajo el consecutivo 2019E6-00593.</p>	8/09/2023	11/09/2023	14/09/2023
2019E6-01912	05001600020620174903401	<p>CONSTANCIA DE EJECUTORIA: Se certifica que esta providencia quedó EJECUTORIADA el día 14/09/2023 (Julián O.)</p> <p>Notificación por estado N° 169 del 11/09/2023 del auto 1922 del 07/09/2023 mediante el cual el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas DECRETA LA LIBERACION DEFINITIVA a LUIS FERNANDO CASTAÑEDA SERNA en proceso radicado bajo el consecutivo 2019E6-01912.</p>	8/09/2023	11/09/2023	14/09/2023
2019E6-02232	05001600020620182289401	<p>CONSTANCIA DE EJECUTORIA: Se certifica que esta providencia quedó EJECUTORIADA el día 14/09/2023 (Julián O.)</p> <p>Notificación por estado N° 169 del 11/09/2023 del auto 1934 del 07/09/2023 mediante el cual el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas EXTINGUE CONDENA a SEBASTIAN ALEXIS HIDALGO en proceso radicado bajo el consecutivo 2019E6-02232.</p>	8/09/2023	11/09/2023	14/09/2023
2019E6-02232	05001600020620182289401	<p>CONSTANCIA DE EJECUTORIA: Se certifica que esta providencia quedó EJECUTORIADA el día 14/09/2023 (Julián O.)</p> <p>Notificación por estado N° 169 del 11/09/2023 del auto 1935 del 07/09/2023 mediante el cual el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas EXTINGUE CONDENA a ROBINSON DE JESUS PATIÑO CASTRO en proceso radicado bajo el consecutivo 2019E6-02232.</p>	8/09/2023	11/09/2023	14/09/2023
2020E6-01587	05212600020120180445201	<p>CONSTANCIA DE EJECUTORIA: Se certifica que esta providencia quedó EJECUTORIADA el día 14/09/2023 (Julián O.)</p> <p>Notificación por estado N° 169 del 11/09/2023 de los autos 1603 y 1923 del 07/09/2023 mediante el cual el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas SE ABSTIENE DE RESOLVER PETICION POR FALTA DE COMPETENCIA y NIEGA BENEFICIO ADMINISTRATIVO DE HASTA 72 HORAS a CRISTIAN</p>	8/09/2023	11/09/2023	14/09/2023

NUMERO INT	CUI	ANOTACIÓN	F_REGISTRO	F_ESTADO	F_EJECUTORIA
2020E6-02163	05001600020620200691701	<p>ANTONIO MARTINEZ VELASQUEZ en proceso radicado bajo el consecutivo 2020E6-01587.</p> <p>CONSTANCIA DE EJECUTORIA: Se certifica que esta providencia quedó EJECUTORIADA el día 14/09/2023 (Julián O.)</p> <p>Notificación por estado N° 168 del 08/09/2023 de los autos N° 1917 y 1918 del 07/09/2023 mediante los cuales el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín, REDIME 5 MESES, 28.5 DIAS DE PENA y CONCEDE LIBERTAD CONDICIONAL en proceso de JUAN DANIEL SUAZA ALCARAZ, en proceso radicado bajo el consecutivo 2020E6-02163.</p>	8/09/2023	11/09/2023	14/09/2023
2020E6-02689	05001600020620200693001	<p>CONSTANCIA DE EJECUTORIA: Se certifica que esta providencia quedó EJECUTORIADA el día 14/09/2023 (Julián O.)</p> <p>Notificación por estado N° 169 del 11/09/2023 de los autos N° 1914 y 1915 del 05/09/2023 mediante los cuales el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín, REDIME 7 MESES, 4.75 DIAS DE PENA y CONCEDE LIBERTAD CONDICIONAL en proceso de JULIANA PARRA ACOSTA, en proceso radicado bajo el consecutivo 2020E6-02689.</p> <p>CONSTANCIA DE EJECUTORIA: Se certifica que esta providencia quedó EJECUTORIADA el día 14/09/2023 (Julián O.)</p>	8/09/2023	11/09/2023	14/09/2023

ALEXIS QUIROGA MOLINA
SECRETARIO